



COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA N° 1 DEL DÍA 29 MES 12 AÑO 2023 INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 01 DE 2023

Procede el comité contratación debidamente conformado por sus miembros según el estatuto de contratación, Acuerdo 006 del 28 de abril de 2020 artículo 57 parágrafo 2 y 4 a la apertura de propuestas y a su evaluación, previa verificación de las propuestas

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA: La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Marinilla Antioquia, requiere realizar contrato de obra pública para la "Mantenimiento de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Marinilla Antioquia" – mano de obra y materiales-

FECHA Y HORA: 29 de Diciembre de 2023 7:00 am

Asistentes:

1. El Gerente, **Dr. German Velez**
2. Subdirector Administrativo y financiero, **Dra. Patricia Zapata**
3. Subdirector científico, **Dra. Liliana Gómez**
4. Asesor jurídico, **Dr. Milton Usquiano**

Actúan como invitados, Líder de Ambiente físico, **Juliana Ceballos** y el Asesor de Control Interno **Dr. Leonel Duque**.

Los miembros del Convocados por la gerencia de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Marinilla-Antioquia, proceden a realizar la apertura revisión y evaluación de las propuestas:

- **Se procede a la apertura de las ofertas presentadas.**

Por medio del centro de gestión documental de la ESE Hospital San Juan de Dios- Marinilla se recibe una única propuesta con radicado **0469 del 28 de diciembre de 2023** donde se relaciona, **carta de presentación de la propuesta, 1 sobre original y un sobre copia debidamente marcados con los datos de la empresa.**

- **Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos formales del objeto de la convocatoria pública.**

Para el efecto se deja constancia de lo siguiente:



1. OFERTAS PRESENTADAS

Cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Convocatoria pública se recibieron las siguientes ofertas:

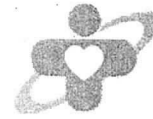
No	OFERENTE	NIT.	ASEGURADORA GARANTÍA DE SERIEDAD	VALOR ASEGURADO EN LA GARANTÍA DE SERIEDAD (10%)	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA
1	INGEMAT COLOMBIA SAS	811.030.916	SEGUROS DEL ESTADO 14-44-101201058	\$ 92.270.793	\$ 922.703.763

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo anterior, Se procede a la verificación de los REQUISITOS HABILITANTES de acuerdo con los requerimientos del Pliego de Condiciones

DESCRIPCIÓN		INGEMAT COLOMBIA SAS				
		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	
JURIDICOS	1	Carta de presentación de la propuesta	X			Aporta el documento firmado
	2	Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil	X			Fecha expedición: 10/12/2023
		Fotocopia del Registro Único tributario (RUT)	X			Aporta el documento
		Registro Único de Proponentes (RUP)	X			Fecha expedición: 10/12/2023
		Garantía de seriedad de la propuesta	X			Aporta el documento. Valor asegurado: \$922.707.923
		Fotocopia de las adendas recibidas			X	
		Constancia de asistencia a la visita	X			Aporta el documento
TÉCNICOS		Formulario de oferta económica	X			Aporta el documento firmado. Cumple los requisitos del pliego
		Documentos del profesional de que avala la propuesta (copia de la tarjeta profesional, certificación de vigencia)	X			Aporta carta de abono de la propuesta con TP, CC y Cert. De vigencia
		Discriminación de los porcentajes utilizados por el proponente para Administración, Imprevistos y Utilidades (A.I.U.)	X			Aporta el documento
		Análisis de Precios Unitarios A.P.U.	X			Aporta el documento

¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!



	Documentos del Director de Obra	X		Aporta Acta de grado, diploma, TP y certificados de experiencia
	Documentos Residente de Obra	X		Aporta Acta de grado, diploma, TP y certificados de experiencia
	Documentos del Profesional SST	X		Aporta Acta de grado, diploma, Licencia y certificados de experiencia
	Capacidad de contratación en construcción, "K" mayor a 8.000 SMMLV	X		K de contratación = 10.184 SMML
	"K" Residual de contratación de 2.000 o superior	X		K Residual = 5.501 smml
	Experiencia específica habilitante del proponente: Deberá acreditar en tres (3) contratos celebrados, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, registrados en el RUP, de acuerdo con lo solicitado en el pliego. ÍTEMS REPRESENTATIVOS Cada contrato debe contener los ítems significativos solicitados Cada uno de los contratos debe estar Clasificado en al menos DOCE (12) de los códigos (UNSPSC) solicitados	X		Aporta 3 Certificaciones de contratos, todos inscritos en el RUP, cada uno superior a 400 SMML. Los contratos cumplen con el objeto, la clasificación UNSPSC y las cantidades de obra de los ítems significativos
FINANCIEROS	Estados financieros del año gravable 2022	X		Aporta los estados financieros con documentos del contador y revisor fiscal
	Indicadores financieros y organizacionales	X		Se verifican los indicadores financieros de los últimos 3 años en el RUP, conforme al decreto 579 de 2021. Se evalúan los indicadores financieros del año 2021
	Valor de la Oferta	X		\$ 922.707.923

¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!



3. HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA

NO	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	RESULTADO
1	INGEMAT COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado

4. FACTORES A CALIFICAR

Teniendo en cuenta la evaluación de requisitos habilitantes, se procede a verificar los factores que asignan puntaje, del único oferente habilitado, bajo los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE/RESULTADO
EVALUACION TECNICA	600 PUNTOS
EVALUACIÓN ECONÓMICA	400 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	1.000 PUNTOS

4.1. Evaluación técnica de las ofertas-600 puntos

4.1.1. Experiencia general del proponente – 100 Puntos

PUNTAJE MÁXIMO-100 PUNTOS		
RANGO DE EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIÓN
20.1 años en adelante	100	Se verifica en el certificado de existencia y representación legal y el proponente cuenta con una experiencia general de 22 años

4.1.2. Experiencia específica adicional del proponente-250 puntos

PUNTAJE MÁXIMO-250 PUNTOS		
NÚMERO DE CONTRATOS APORTADOS	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIÓN
10 ó más contratos	250 Puntos	El proponente aporta 10 contratos ejecutados durante los últimos 5 años e inscritos en el RUP adicionales y diferentes a los acreditados para la experiencia específica habilitante, celebrados con Entidades Públicas. Cada contrato tiene un valor igual o superior a 400 SMML

4.1.3. Experiencia general y formación adicional del equipo de trabajo-250 puntos

PUNTAJE MÁXIMO-250 PUNTOS			
CRITERIO	PUNTAJE		OBSERVACIONES
1. DIRECTOR DE OBRA: MÁXIMO 100 puntos	EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL	PUNTAJE ASIGNADO	

¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!



Ingeniero Civil	5.1 a 15 años	20	El profesional certifica 5,3 años de experiencia
Que acredite Especialización		0	En la hoja de vida certifica especialización, pero no aporta documentos
Que acredite maestría		0	
2. RESIDENTE DE OBRA: MÁXIMO 50 puntos	EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL	PUNTAJE ASIGNADO	
Ingeniero Civil	5.1 a 10 años	0	El profesional certifica 3 años de experiencia
3. PROFESIONAL SST: MÁXIMO 100 puntos	EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL	PUNTAJE ASIGNADO	
Profesional Universitario con licencia SST	2 años	0	El profesional certifica 2 años de experiencia
Que acredite Título de Trabajador Social o afín		0	
Que acredite Especialización		0	En la hoja de vida certifica especialización, pero no aporta documentos
PUNTAJE OBTENIDO		20	

4.2. Evaluación de la propuesta económica

PUNTAJE MÁXIMO-400 PUNTOS		
VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	
\$ 922.707.923	400	Al ser el único oferente habilitado, no se requiere comparación de propuestas y se asigna el puntaje máximo al oferente Ingemat Colombia

Resumen de puntaje obtenido por los Factores a Calificar

ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Evaluación técnica	Experiencia general del proponente	100
	Experiencia específica adicional del proponente	250
	Experiencia general y formación adicional del equipo de trabajo	20
Evaluación de la propuesta económica	Menor precio	400
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE		770

Decisión de acuerdo al informe final:

¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!



Una vez evaluados el cumplimiento de formalidades y la calificación de la oferta, se estableció que el proponente cumplió con los requisitos de entrega de los documentos, lo que permitió proceder a definir los respectivos porcentajes y por lo tanto se procede a escoger como contratista a INGEMAT COLOMBIA SAS.

Siendo las 10:45 am del día 29 del mes diciembre del año 2023 se da por terminada la evaluación y se firma por los que en ella intervinieron.


German Velez
Gerente


Patricia Zapata
Subdirectora Administrativa y financiera


Liliana Gómez
Subdirector científico


Milton Usquiano
Asesor Jurídico


Juliana Ceballos
Lider Ambiente Físico


Leonel Duque
Asesor control interno

¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!